

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
No. LPL-CEDHJ-015-2022, RELATIVA A LA: “ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 once horas con 03 minutos del día 1o de marzo de 2022 dos mil veintidós, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Verónica Ruiz Enríquez, Visitadora Adjunta “A”, Coordinadora Especializada; Honorio Gozzer Bañuelos, Secretario “A” del Órgano Interno de Control; Perla Liliana Espinoza Medina, Auxiliar Administrativo del área de Compras “C”; Héctor Alejandro Illán González, Jefe Especializado de Servicios Generales y Mariana Salazar Benitez, Profesional Especializado “B”; todos ellos servidores públicos de esta Comisión; por parte de los Participantes: María Isabel Neri Olavarrieta, representante de Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.; se reunieron con la finalidad de efectuar las aclaraciones de la Licitación Pública Local No. **LPL-CEDHJ-015-2022**, relativa a la: **“ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES”**.

Primero. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron vía correo electrónico por parte de: José Manuel Félix Sánchez, representante de **Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa**, las siguientes preguntas:

No.	Punto de las bases o anexo del cual tiene duda	PREGUNTA	Respuestas
1	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante que con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestras propuestas proporcione a los licitantes la junta de aclaraciones en formato editable Word.	Los formatos en word, se encuentran disponibles en la página de web en el apartado de licitaciones 2022 de la comisión. En la liga: http://cedhj.org.mx/licitaciones_2022.asp
2	GENERAL	Solicitamos a la convocante confirmar si la adjudicación de las pólizas	Sera partida por separado, toda vez que no se definió en otro sentido en la convocatoria



		objeto de este seguro será por partida separada o partida única, de ser ésta última, confirmar si el no participar en alguna de ellas será motivo de descalificación.	
3	10. FORMA DE PAGO	Favor de confirmar que el pago del servicio se realizará en una sola exhibición.	Será en una sola exhibición, vía transferencia bancaria.
4	10. FORMA DE PAGO	Favor de confirmar que, de acuerdo con las disposiciones fiscales, la factura deberá de expedirse y contener los datos obligatorios, conforme a los lineamientos vigentes de la autoridad fiscal, en términos del artículo 29-A del código fiscal de la federación y anexo 20 de la guía del llenado de los comprobantes fiscales digitales versión 3.3 publicada en el portal del SAT.	Somos sujetos obligados a cumplir con los lineamientos fiscales, en este sentido solo aceptaremos factura fiscal conforme lo estable la miscelánea fiscal para 2022, versión 4.0
5	12. FIRMA DEL CONTRATO	Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el Contrato del Seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo	La obligación del contrato es una disposición que nos establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que no se puede omitir. Derivado de que somos sujetos de cumplir la normatividad y son requeridos en los procedimientos de auditoría.



		<p>cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una "póliza" en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta , y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta.</p> <p>Asimismo el artículo 1807 del Código Civil Federal, establece que el contrato se formaliza en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando</p>	
--	--	---	--



		ligado por su oferta (oferta técnica y económica).	
6	25. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS	Se solicita a la convocante se elimine la obligación de responder por vicios ocultos, lo anterior con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el cual se aprecia que los prestadores de servicios pueden responder por la calidad de los servicios que prestan, pero no de los defectos y vicios ocultos, ya que éstos sólo se pueden presentar en bienes.	En este sentido es importante hacer la aclaración que la presente licitación se rige en primer lugar por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios del Estado de Jalisco; la cual contempla dicha obligación por lo que no resulta viable eliminarla.
7	ANEXO 6. Padrón de Proveedores.	Se le solicita a la convocante indicar que no es causa de descalificación el no estar inscritos en el padrón de proveedores, sin embargo podemos presentar un escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que en caso de resultar adjudicados daremos seguimiento al trámite.	El no estar inscritos en el padrón de proveedores, no es limitante para participar, se recomienda indistintamente de ser adjudicado o no, registrarse como proveedor autorizado.
8	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos ratifique que las condiciones de cada sección se complementaran con	No podemos ratificar la presente, toda vez que no sería imparcial la presente licitación



		nuestras condiciones generales que detallan tanto los riesgos como el tipo de bienes cubiertos y que deberemos de incluir en la propuesta técnica.	
9	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos proporcione la relación de ubicaciones amparadas en el presente programa de seguros con su dirección completa: Calle, Numero, Colonia, C.P. y Municipio	Información disponible en la licitación anexo 1 de las ubicaciones, del apartado del equipo electrónico
10	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos proporcione los valores de reposición al 100% de: Edificio, Contenidos, Equipo Electrónico Fijo y Equipo Electrónico Móvil por ubicación.	Información disponible en el anexo 1 de las especificaciones mínimas de la licitación pública. y del anexo 1 apartado del equipo electrónico.
11	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos proporcione la suma asegurada de Robo de Contenidos y Dinero y Valores por ubicación.	Anexo 1 del equipo electrónico
12	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos confirme que los deducibles y coaseguros de todas las secciones serán establecidos por cada compañía participante en su propuesta técnica.	Lo presente forma parte del plus que cada compañía aseguradora estará proporcionando en su oferta, por lo que se considerará al momento de tomarse en la emisión del dictamen técnico de la presente licitación.
13	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos confirme si la ubicación de Puerto Vallarta está a menos de 500 m de mar	Confirmado que la ubicación de las oficinas de Puerto Vallarta se encuentran a más de 500 mts del mar

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



14	ANEXO 1	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si tiene algún proyecto de expansión o disminución de bienes durante la vigencia de la póliza, y si es así favor de describir cada uno, mencionando el valor de cada proyecto (incluyendo obras civiles proyectadas durante la vigencia de la póliza).	No se conoce la información, pero si es importante aclarar que la suma de los contenidos de todas las ubicaciones debe considerarse como LUC
15	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos mencione la edad de los inmuebles, así como el tipo constructivo de cada inmueble a amparar en el presente programa de seguros.	Información no disponible por el momento.
16	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante el porcentaje de cristales promedio que tienen en las fachadas en sus inmuebles	Pedro Moreno cuenta con el 50% de cristales en la fachada. el resto de los inmuebles cuenta con un 10% de cristales en las fachadas.
17	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos proporcione las medidas de protección contra incendio y contra robo con las que cuenta en las ubicaciones a amparar en el presente programa de seguros.	En este tenor contamos con cámaras de vigilancia en las oficinas de Pedro Moreno y Madero.
18	ANEXO 1	Solicitamos a la convocante nos proporcione la siniestralidad de los últimos 3 años	Esta administración no cuenta con siniestros para bienes inmuebles, es decir no hemos tenido siniestros en los últimos 5 años.



19	ANEXO 1. AUTOS	Favor de proporcionar el archivo en Excel del parque vehicular con la descripción completa de las unidades (marca, tipo, carrocería, transmisión, equipo de fábrica, adaptaciones y equipo especial, etc.).	Favor de proporcionar un correo electrónico y se les hará llegar la información.
20	ANEXO 1. AUTOS	Confirmar que la vigencia de las unidades será durante el transcurso del año	La vigencia se propone sea por un año.
21	ANEXO 1. AUTOS	Favor de confirmar la forma de pago.	La forma de pago es mediante transferencia bancaria.
22	ANEXO 1. AUTOS	Solicitamos nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con adaptaciones, blindajes o equipo especial (indicar el valor de cada una de ellas).	Las unidades no cuentan con blindaje, salvo con un camper de fibra de vidrio valor de \$14,500.00
23	ANEXO 1. AUTOS	Favor de indicar el uso y servicio de las unidades (particular, público federal, ambulancia, grúas, patrullas, transporte de personal, etc.).	Servicio particular, los vehículos que no traen caja, y de servicio particular carga tipo B o pesada como maquinaria, papel.
24	ANEXO 1. AUTOS	Favor de confirmar que el número total de unidades	Son 45 unidades



Segundo. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que se recibieron vía correo electrónico por parte de: Raymundo Gerardo Zubieta Casais, representante de **Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero**, las siguientes preguntas:

N°	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE NUESTRAS PROPUESTAS SERÁ CONSECUTIVO EN UN SOLO SOBRE, CONSIDERANDO UN FOLIO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO FOLIO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO HAY INCONVENIENTE YA QUE TODOS LOS DOCUMENTOS SERAN REVISADOS Y ACREDITADOS, PUEDEN SER FOLIADOS D EMANERA CONSECUTIVA.
2	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXOS Y LISTADOS DE BIENES A ASEGURAR EN FORMATOS EDITABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	FAVOR DE PROPORCIONAR USB, PARA LA ENTREGA DE LOS EDITABLES O CORREO ELECTRÓNICO.
3	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y SI LA NO PARTICIPACIÓN A UNA DE ELLAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	A RAIZ DE LA REVICION QUE SE EFECTUARA PARA EL DICTAMEN, SE PODRA ADJUDICAR PARTIDAS POR SEPARADO O EN CONJUNTO, Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION.
4	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LOS SEGUROS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SERÁ DE UN AÑO A PARTIR DEL 6 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2022.
5	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE PODRÁ PRESENTAR	EN ATENCIÓN A LA PRESENTE, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEAN CONSIDERADOS LOS FORMATOS AUTORIZADOS PARA ESTE EFECTO, DE CONFORMIDAD A LA LICITACIÓN QUE NOS ATAÑE, DISPONIBLE



	PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	<p>ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	EN LA PÁGINA WEB APARTADO LICITACIONES 2022, DE LA COMISIÓN.
6	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA CNSF.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	EN CASO DE NO VENIR DENTRO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN NO ES NECESARIO.
6	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	EN TODO MOMENTO DEBERÁ DE PREVALECER LO PROPORCIONADO Y NOTIFICADO DENTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE SU REPRESENTADA
7	5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, 5.1. PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PÁGINA 4.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, CONSIDERANDO CAUSA, FECHA DE OCURRENCIA, COBERTURA AFECTADA Y MONTOS RECLAMADOS, TANTO PARA SINIESTROS PAGADOS COMO LOS QUE AÚN SE ENCUENTREN PENDIENTES Y/O EN TRÁMITE.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	EN EL CASO DE BIENES INMUEBLES ESTA ADMINISTRACIÓN NO CUENTA CON SINIESTRO ALGUNO. EN CUANTO AL PARQUE VEHICULAR DE 2017 A LA FECHA SE HAN PRESENTADO 37 SINIESTROS, DE LOS CUALES SOLO SE HA TENIDO 1 SOLA PERDIDA TOTAL. Y 1 ROBO RECUPERADO.
8	ANEXO I, PÁGINA 12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PARQUE	CORRECTO SE CONFIRMA.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



		<p>VEHICULAR SE CONFORMA DE 45 UNIDADES EN TOTAL.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	
9	ANEXO I, PÁGINA 12	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO DE BIENES INMUEBLES SE CONFORMA DE 6 UBICACIONES EN TOTAL.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	CORRECTO SE CONFIRMA.
10	ANEXO 5, PÁGINA 21	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES, BASTARÁ CON PRESENTAR EL COSTO TOTAL DEL SEGURO VEHICULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 5.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	CORRECTO SE CONFIRMA, SE DEJA A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTAR O NO UN PLUS A SU PRONUCIAMIENTO.
11	ANEXO 5, PÁGINA 21	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PRESENTARA EL COSTO POR UNIDAD (VEHÍCULO Y/O UBICACIÓN) A ASEGURARSE.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	SIN PROBLEMA, TODA VEZ QUE LA LICITACIÓN SE PROPUSO COMO PARQUE VEHICULAR.
12	ANEXO 5, PÁGINA 21	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI REQUIERE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO PARA ALGUNA DE LAS UNIDADES VEHICULARES.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	SOLAMENTE PARA LAS UNIDADES DE 15 PASAJEROS Y DE 9 PASAJEROS; HASTA POR 5,000 UMA's.
13	ANEXO 5, PÁGINA 21	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ALGUNA DE LAS UNIDADES VEHICULARES CUENTA CON ADAPTACIONES Y, EN SU CASO, INDICAR CUÁLES.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.</p>	CONTAMOS CON UN CAMPER EN UNA DE NUESTRA UNIDADES, CON UN COSTO DE ADQUISICIÓN DE \$14,500.00.



14	11. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DICHO REQUISITO NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE LAS ASEGURADORAS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	QUEDA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA.
----	--	---	---

Tercero. Al no contar con más preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida siendo las 11 once horas con 58 cincuenta y ocho minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Verónica Ruiz Enríquez
Visitadora Adjunta "A"
Coordinadora Especializada

Perla Liliana Espinoza Medina
Auxiliar Administrativa "C"
del área de Compras

Héctor Alejandro Illán González
Jefe Especializado de Servicios Generales

Honorio Gozzer Bañuelos
Secretario "A"
Del Órgano Interno de Control

Mariana Salazar Benitez
Profesional Especializado "B"

Por los participantes:

María Isabel Neri Olavarrieta,
Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

